

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN FINAL
CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA
JUVENTUD.**

En la ciudad de Poanas, siendo las 12:00 p.m. horas a los 31 días del mes de agosto del año 2019 (dos mil diecinueve), en las oficinas que ocupa la Dirección del Instituto Municipal de la juventud, ubicado en la calle Juárez #100; se reunieron el **C. Ing. Hector Ulises Saltijeral Piedra**, quien ocupó el cargo de Director del Instituto Municipal de la juventud y se identifica con credencial de elector con número de folio **0995096336673**, señalando como domicilio legal calle Zaragoza #102 de Villa Unión, Poanas Durango, y el **C. María Virgilia Valadez González**, quien ocupa el cargo de Director del Instituto Municipal de la Juventud se identifica con credencial de elector con número de folio **0995051453423** señalando como domicilio legal Av. Allende 102 en Villa Unión, Poanas Durango; con la finalidad de llevar a cabo el procedimiento de Entrega-Recepción Final del cargo que deja el **C. Ing. Hector Ulises Saltijeral Piedra** en función a lo establecido en la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y los Municipios de Durango; e interviene, de conformidad con lo legalmente establecido el **C. Lic. Carlos Vicente Solís Hurtado** como representante de la Contraloría Municipal según consta en el ANEXO #1 (uno) que consta de 01 (una) foja útil y se identifica con credencial de elector con número de folio **1445823223**, quien da fe y constancia de la presente entrega. El **C. Ing. Hector Ulises saltijeral piedra** designa al **C. Tsu. Marcial Alejandro Quiarte** Secretario del Instituto de la juventud quien se identifica con credencial de elector con número de folio **0993134124773** y el **C. María Virgilia Valadez González** designa a la **C. Ing. María Guadalupe Martínez** quien se identifica con credencial de elector con número de folio **0625135325424**, para que intervengan como testigos en el presente acto administrativo. El **C. Ing. Héctor Ulises Saltijeral Piedra** quien ocupó el cargo de Director del Instituto de la juventud durante el periodo del 23 de marzo del año 2019 al 31 de agosto del 2019, dejando de desempeñar dicho cargo según consta en el ANEXO#2 (dos) que consta de 01 (una) foja útil, procedió a entregar al **C. María Virgilia Valadez González**, quien fue debidamente designado para tal efecto según el ANEXO #3 (tres) que consta de 01 (una) foja útil en los términos legales correspondientes.

-----**HECHOS**-----

Se relacionan los formatos, documentos que previamente fueron foliados y enumerados, que contienen la información requerida en el artículo 32 de la ley que regula el presente acto administrativo: -----

- I.- **ESTRUCTURA ORGANICA:** Formato No. EO-01 con 1 (una) foja útil.-----
- III.-**RECURSOS HUMANOS:** Formato No. ____ Con x (xxx) fojas útiles. -----
- IV.-**RECURSOS MATERIALES:** Formato No. RM-001 con 1 (una) foja útil.-----
Formato No. RM-10 con 1 (una) foja útil.-----
- V.-**RECURSOS FINANCIEROS:** Formatos No. ____ Con x (xx) fojas útiles. -----
- VI.-**OBRAS PUBLICAS:** No aplica.-----
- VII.-**DERECHOS Y OBLIGACIONES:** Formatos No. ____ Con ____ (xxx) fojas útiles. --
- VIII.- **RELACION DE ARCHIVOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:**
Formatos No. RA-01 con 1 (una) fojas útiles.-----
- X.-**OTROS:** -----
- a) ASUNTOS EN TRÁMITE: Formato No. OT-001 con x (xxx) foja útil.-----
- b) INFORME EJECUTIVO: ____ con fojas útiles.-----
- c) RELACION DE PROCESO: Formato No. ____ Con x (xxx) foja útil.-----
- d) RELACION DE FORMAS OFICIALES: Formato No. ____ Con x (xxx) foja útil.-----

-----Pasa a la foja No.2-----

Kauf

[Handwritten signature]

Virgilia Valadez C

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN FINAL
CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA
JUVENTUD.**

-----Viene de la foja No.1-----
e) RELACION DE SEMOVIENTES: Formato No. _____ Con x (xxx) foja útil.-----
f) INDICAR DOCUMENTOS E INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE ANEXE PARA
AMPLIAR O ACLARAR CUALQUIER ASPECTO RELEVANTE.-----
g) Se incluyen en el ANEXO #4 (cuatro) que consta de 01 (una) foja útil de en la
presente acta copias de las identificaciones de las personas que en ella intervienen.----

-----DECLARACIONES-----

El **C. Ing. Héctor Ulises saltijeral piedra** manifiesta bajo protesta de decir verdad que vengo por voluntad propia a realizar el presente acto en los términos que establece la ley.

El **C. María Virgilia Valadez González** manifiesta bajo protesta de decir verdad que vengo por voluntad propia a realizar el presente acto en los términos que establece la ley.

El **C. Lic. Carlos Vicente Solís Hurtado**, manifiesta que su firma dentro de la presente acta, no implica validación o certificación alguna de la información contenida dentro de esta acta administrativa de Entrega – Recepción y sus anexos, sino que tiene como finalidad testificar que el proceso se llevó a cabo cumpliendo con los requisitos mínimos que para el mismo establecen la Ley para la Entrega – Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango y la reglamentación municipal vigente .-----

----- El funcionario saliente y entrante deberá presentar su declaración patrimonial de conclusión y de inicio respectivamente dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a la conclusión del cargo del funcionario saliente, asimismo dentro de los 60 días naturales siguientes a la posesión del cargo del funcionario entrante. Dichas declaraciones deberán presentarse ante la Entidad de Auditoria Superior del Estado y presentar copia del acuse de recibo de la misma ante la Contraloría Municipal, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 173 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y artículos 79 y 80 de Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, así como de conformidad con el artículo 46 de la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango, subsiste la obligación por un término de 30 (treinta) días hábiles de los servidores públicos o sujetos obligados a notificar ante la Contraloría Municipal del cambio de domicilio que se haya manifestado en la presente acta.-----

-----CIERRE DE ACTA-----

El **C. Ing. Héctor Ulises saltijeral piedra**, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, y que no fue omitido asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Los anexos y formatos que se mencionan en esta acta forman parte integrante de la misma y se firman todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar por las personas designadas para elaborarlos.-----

La presente entrega - recepción no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posteridad, de conformidad con lo previsto por la Constitución Política del Estado de Durango, así como por la Ley de Responsabilidades de los servidores públicos del estado y los Municipios del Estado de Durango.-----

El **C. María Virgilia Valadez González** recibe con las reservas de Ley del **C. Ing. Héctor**

-----Pasa a la foja No. 3-----

Mano

[Signature]

Virgilia Valadez G.

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN FINAL
CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA
JUVENTUD.**

-----Viene de la foja No. 2-----

Ulises saltijeral piedra, todos los recursos y los documentos que se precisan en la presente acta.-----

Todas las fojas útiles que comprende la presente acta administrativa fueron foliadas y/o enumeradas; elaborándose en cinco tantos correspondiendo el original al servidor Público que recibe La **C. María Virginia Valadez González**..., otro tanto en original para el responsable de la entrega el **C. Ing. Héctor Ulises saltijeral piedra** copia para la Contraloría Municipal, copia se entrega al comité receptor quien a su vez entrega al **C. María Virginia Valadez González** quien la remitirá a la Entidad de Auditoria Superior del Estado y una copia que se integra a los archivos del área que se entrega. Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que constatar, se da por concluida a las ____ horas del día ____ de ____ del ____ firmando para su constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron-----

-----**APERCIBIMIENTOS GENERALES:**-----

SE HACE CONSTAR QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY PARA LA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE DURANGO, EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS Y DE ACUERDO AL ARTÍCULO 385 DEL CODIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, AL QUE INTERROGADO POR ALGUNA AUTORIDAD PÚBLICA, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES CON MOTIVO DE ELLAS, FALTARÉ A LA VERDAD SE LE IMPONDRÁN DE 6 MESES A 5 AÑOS DE PRISIÓN Y DE 30 A 500 DIAS-MULTA, COMUNICÁNDOSELE QUE LA FORMULACIÓN DE ESTA ACTA TIENE IMPLÍCITA LA RECABACIÓN DE DOCUMENTOS PROBATORIOS POR TAL MOTIVO ANEXAR A SU DECLARACIÓN LOS DOCUMENTOS QUE ACLAREN, ILUSTREN AMPLIEN O PRUEBEN LO MANIFESTADO.-----

ASIMISMO SE HACE CONSTAR QUE LA NEGATIVA A FIRMAR LA PRESENTE ACTA NO AFECTA EL VALOR PROBATORIO DE LA MISMA.-----

ENTREGA

C. Ing. Héctor Ulises Saltijeral Piedra
Servidor público saliente

RECIBE

C. María Virgilia Valadez González
Servidor público entrante

C. Lic. Carlos Vicente Solís Hurtado.
Representante de Contraloría Municipal

Tsu. Marcial Alejandro Quiariarte
Testigo de asistencia

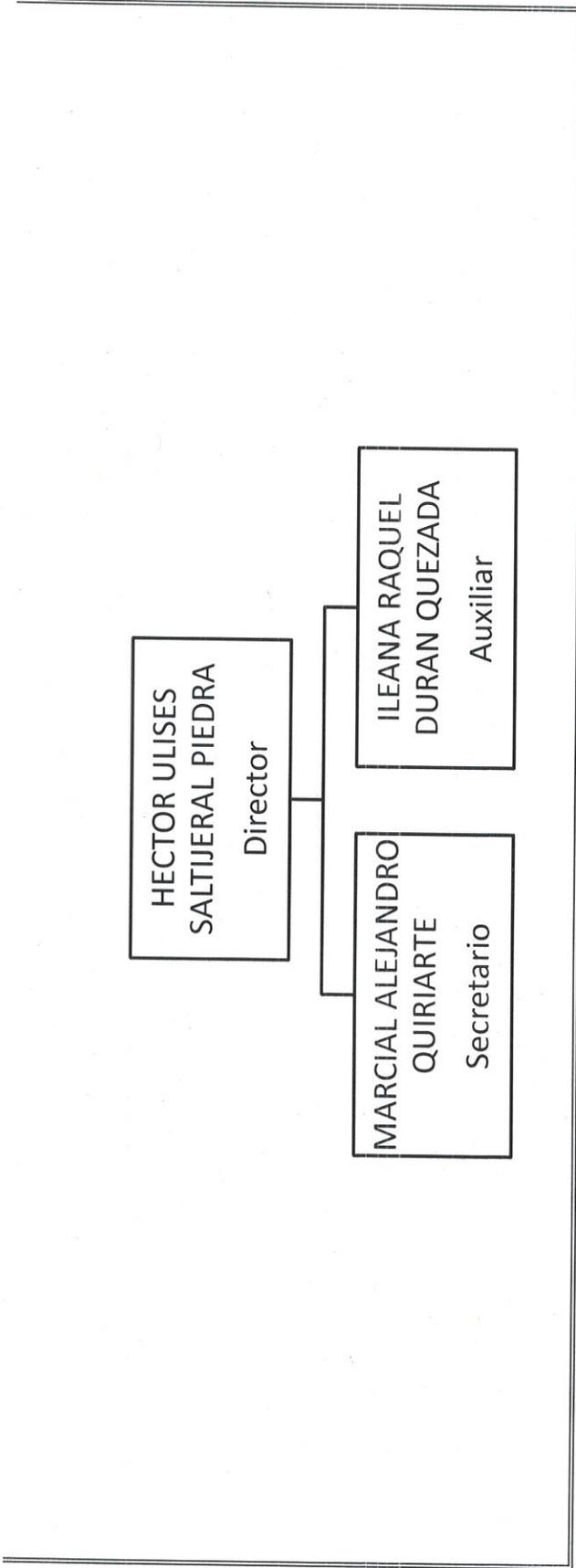
C. María Guadalupe Martínez
Testigo de asistencia

ESTADO DE DURANGO
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE POANAS

ANEXO I
ESTRUCTURA ORGÁNICA
EO-01



Presidencia Municipal
Domicilio: CALLE JUAREZ #100 VILLA UNIÓN



FIRMAS

SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA

HECTOR ULISES SALTIJERAL PIEDRA

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

CARLOS VICENTE SOLIS HURTADO

SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE

MARIA VIRGILIA VALADEZ GONZALEZ

TESTIGO

MARCIAL ALEJANDRO QUIRIARTE

TESTIGO

MARIA GUADALUPE MARTINEZ



Presidencia Municipal
Domicilio: CALLE JUAREZ #100 VILLA UNIÓN

Número de inventario	D e s c r i p c i ó n				Estado	Área de adscripción	Ubicación	Resguardo a cargo de:	Fecha de asignación del resguardo	Observaciones
	Nombre	Modelo	Tipo	Marca						
7	COMPUTADORAS	N/A	N/A	LENOVO	N/A	BUENO	CENTRO TERRITORIO JOVEN #100	HECTOR ULISES SALTJERAL PIEDRA	03/25/2019	
3	MESAS PLEGABLES	N/A	N/A	N/A	N/A	BUENO	CENTRO TERRITORIO JOVEN #100	HECTOR ULISES SALTJERAL PIEDRA	03/25/2019	
20	SILLAS	N/A	N/A	N/A	N/A	BUENO	CENTRO TERRITORIO JOVEN #100	HECTOR ULISES SALTJERAL PIEDRA	03/25/2019	
1	CONSOLA X-BOX	N/A	N/A	MICROSO FT	N/A	BUENO	CENTRO TERRITORIO JOVEN #100	HECTOR ULISES SALTJERAL PIEDRA	03/25/2019	
1	IMPRESORA	N/A	N/A	CANON	N/A	BUENO	CENTRO TERRITORIO JOVEN #100	HECTOR ULISES SALTJERAL PIEDRA	03/25/2019	
1	LAPTOP	N/A	N/A	N/A	N/A	BUENO	CENTRO TERRITORIO JOVEN #100	HECTOR ULISES SALTJERAL PIEDRA	03/25/2019	
1	PROYECTOR	N/A	N/A	BENQ	N/A	BUENO	CENTRO TERRITORIO JOVEN #100	HECTOR ULISES SALTJERAL PIEDRA	03/25/2019	
1	BOCINA PORTATIL	N/A	N/A	BENQ	N/A	BUENO	CENTRO TERRITORIO JOVEN #100	HECTOR ULISES SALTJERAL PIEDRA	03/25/2019	
1	ESCRITORIO DE CRISTAL	N/A	N/A	N/A	N/A	BUENO	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD #100	HECTOR ULISES SALTJERAL PIEDRA	03/25/2019	
1	ARCHIVERO	N/A	N/A	N/A	N/A	BUENO	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD #100	HECTOR ULISES SALTJERAL PIEDRA	03/25/2019	
1	SILLA DE ESCRITORIO	N/A	N/A	N/A	N/A	BUENO	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD #100	HECTOR ULISES SALTJERAL PIEDRA	03/25/2019	
1	ESCRITORIO-DE MADERA	N/A	N/A	N/A	N/A	BUENO	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD #100	HECTOR ULISES SALTJERAL PIEDRA	03/25/2019	
1	PINTARRON	N/A	N/A	ALFRA	N/A	BUENO	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD #100	HECTOR ULISES SALTJERAL PIEDRA	03/25/2019	



ANEXO IV
RECURSOS MATERIALES
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA Y ARTÍCULOS DE DECORACIÓN
 RM-01

Presidencia Municipal
 Domicilio: CALLE JUAREZ #100 VILLA UNIÓN

Número de inventario	D e s c r i p c i ó n				Estado	Área de adscripción	Ubicación	Resguardo a cargo de:	Fecha de asignación del resguardo	Observaciones
	Nombre	Modelo	Tipo	Marca						
1	mesa de madera	N/A	N/A	N/A	BUENO	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUAREZ JUVENTUD	LA JUAREZ #100	HECTOR ULISES SALTUEJAL PIEDRA	03/25/2019	

SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA

HECTOR ULISES SALTUEJAL PIEDRA

TESTIGO

MARCIAL ALEJANDRO QUIRIARTE

FIRMAS

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

CARLOS VICENTE SOLIS HURTADO

SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE

MARIA VIRGILIA VALADEZ GONZALEZ

TESTIGO

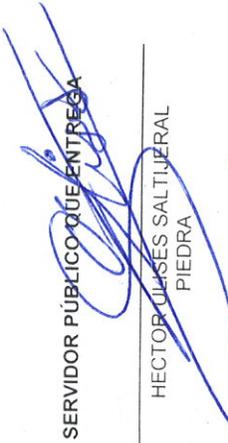
MARIA GUADALUPE MARTINEZ

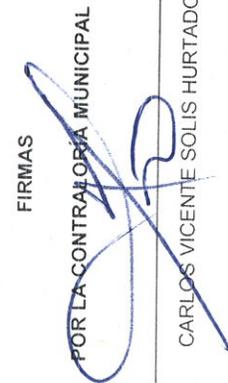
ANEXO IV
RECURSOS MATERIALES
INVENTARIO DE ENSERES MENORES
RM-10

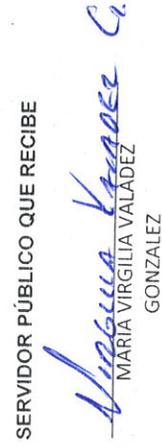


Presidencia Municipal
Domicilio: CALLE JUAREZ #100 VILLA UNION

Número de inventario	D e s c r i p c i ó n						Estado	Área de adscripción	Ubicación	Resguardo a cargo de:	Fecha de asignación del resguardo	Observaciones
	Nombre	Modelo	Tipo	Marca	Serie							
2	PLUMON PINTARRON	N/A	N/A	N/A	N/A	BUENO	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	JUAREZ #100	HECTOR ULISES SALTJERAL PIEDRA	03/25/2019		
1	GRAPADORA	N/A	N/A	N/A	N/A	BUENO	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	JUAREZ #100	HECTOR ULISES SALTJERAL PIEDRA	03/25/2019		
1	USB	DT50	N/A	KINGSTON	N/A	BUENO	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	JUAREZ #100	HECTOR ULISES SALTJERAL PIEDRA	03/25/2019		
1	PERFORADORA	N/A	N/A	N/A	N/A	BUENO	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	JUAREZ #100	HECTOR ULISES SALTJERAL PIEDRA	03/25/2019		
1	CD RETO DOCTUBRE	N/A	N/A	N/A	N/A	BUENO	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	JUAREZ #100	HECTOR ULISES SALTJERAL PIEDRA	03/25/2019		
1	SELLO	Q43	PRINTER	COLOP	N/A	BUENO	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	JUAREZ #100	HECTOR ULISES SALTJERAL PIEDRA	03/25/2019		

SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA

HECTOR ULISES SALTJERAL
PIEDRA

FIRMAS
FOR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

CARLOS VICENTE SOLIS HURTADO

SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE

MARIA VIRGILIA VALADEZ
GONZALEZ

TESTIGO

MARCIAL ALEJANDRO QUIRIARTE

TESTIGO

MARIA GUADALUPE MARTINEZ

